ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECOLOGICAL CHALLENGE ECOCHALLENG S.A. CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2019

En Guayaquil, a los Quince días del mes de FEBRERO del 2019, a las diez hora treinta minutos, en esta ciudad, en el domicilio principal de la compañía ubicado en URDENOR 2: MANZANA 233 VILLA 23, De la compañía ECOLOGICAL CHALLENGE ECOCHALLENG S.A. con la presencia de los siguientes accionistas, para lo cual se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de Compañías.

a) El Sr. JORGE ANDRES MORAN CANDELL, por sus propios derechos, propietario de (799) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América ($ 1,00) pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (1) voto.

b) El Srta. NANCY JENNIFER MORAN CANDELL, por sus propios derechos, propietario de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América ($1,00) pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (1) voto.

Como se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía que equivale a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América ($800,00) resuelven por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y por igual unanimidad aprueba el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe del Comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nomina de Socios o Accionistas, Formulario de Administradores / Personal Ocupado, Presentación de Balance año 2018.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor JORGE ANDRES MORAN CANDELL en calidad de PRESIDENTE de la Compañía y secretaria AD-Hoc de la Junta la Señora Patricia Cabezas Freire.

El Presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta siéndolas diez horas y cuarenta y cinco minutos y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos del orden del día.

Se procede a anexar la lista de asistentes, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías,

Prosigue con la Palabra el Presidente para tratar el primer y único punto del orden del día, el cual es:

1. Aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, In forme del Comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nomina de Socios o Accionistas, Formulario de Administradores / Personal ocupado, Presentación de Balance año 2018.

Luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos de los concurrentes, la Junta General resuelve en forma unánime, esto es, con los votos favorables de todo el capital social, aprobar los informes tratados en el punto uno del orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un reces para la redacción de la presenta acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes de esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el presidente y el secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos.

JORGE ANDRES MORAN CANDELL
Presidente de la Junta

NANCY JENNIFER MORAN CANDELL
Accionista

PATRICIA CABEZAS FREIRE
Secretaria Ac-Hoc de la Junta